



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 107 -2013- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 23 de abril de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, según el expediente N° 124026-85585, presentado por Don LUIS KEVIN CIEZA PEREZ, alumno de la Escuela Académico-Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, Presidente de la asociación "IURIS NON VERBA", solicita auspicio para la realización de "Conferencias Magistrales - IURIS NON VERBA-2013", a desarrollarse en esta ciudad el 03 de mayo del año en curso.

Que, el Art. 8 inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, señala que son fines de la Universidad Nacional de Trujillo, el desarrollo de actividades académicas y servir a la comunidad.

Que, dicha actividad se encuentra debidamente justificada por cuanto se han previsto los diferentes elementos y participación de destacados expositores lo que permitirá un desarrollo exitoso de las conferencias, en mérito de lo cual la Comisión de Eventos Académicos de la Facultad, opina por su realización.

Que, en cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 0194 -2007/UNT y Resolución de Decanato N° 123-2009-Fac. de Derecho y CC. PP., debe autorizarse sólo el uso del logotipo de la Facultad, así como la suscripción de los certificados

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONCEDER el auspicio para la realización de las " Conferencias Magistrales-IURIS NON VERBA-2013", a realizarse el 03 de mayo del año en curso, organizado por la Asociación IURIS NON VERBA.

ARTICULO SEGUNDO, ESTABLECER que el auspicio otorgado sólo concede la autorización del uso del logotipo de la Facultad y la suscripción de los certificados correspondientes, ya que la responsabilidad por incumplimiento material de lo ofertado como parte de las Conferencias es de exclusiva responsabilidad de la Institución solicitante.


COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**.




Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

CVB/imd




Ms. Lizardo Reyes Barratía
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas